

**ESTE DOCUMENTO FUE  
REALIZADO BAJO VERSIÓN  
PÚBLICA CONFORME AL  
ARTÍCULO 30 DE LA LAIP**



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 9 de noviembre de 2021	Orden N°	00145
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	EMPRESAS ADOC, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	Jose Alejandro Rodriguez	Tel.	
		N° Requerimiento	139

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE BOTAS DE SEGURIDAD PARA EMPLEADOS DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54104	22	PARES	COOLANT ST-TAN, MARCA CAT.	\$97.99	\$2,155.78
54104	20	PARES	MUNISING6 WP CT-CAFÉ, MARCA CAT.	\$104.99	\$2,099.80
54104	29	PARES	LEVITATE 2.0-VERDE, MARCA CAT.	\$109.99	\$3,189.71

Unidad Solicitante:	Departamento de Recursos Humanos	TOTAL US:	\$7,445.29
---------------------	----------------------------------	-----------	------------

Total en letras:	SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO 29/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
------------------	--

Lugar de Entrega:	se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador.	con cargo a:	
Plazo de Entrega:	una sola entrega, en un plazo máximo de 10 días calendario posteriores a la notificación de la Orden de inicio, emitida por parte del Administrador de Orden de Compra.	UP:	01
		LT:	02
		Certificación N°:	139

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO	GARANTIA OFERTADA: cambios por desperfectos de manufactura hasta 30 días calendario a partir de la fecha de recepción final.
<p>El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios mínimos.</p>	<p>FECHA: 09/11/2021</p> <p>Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario</p> <p>Nombre: J. Alejandro Rodriguez C.</p> <p>EMPRESAS ADOC, S.A. DE C.V.</p>

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre:	Departamento de Recursos Humanos
Tel.	Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Informe de recomendación de Adjudicación; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanan del proceso de contratacion.